



Ábalos expone en el Congreso las líneas generales del Mitma para la nueva Legislatura

Objetivos y retos

Durante su comparecencia en el Congreso de los Diputados el pasado 26 de febrero, el ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, José Luis Ábalos, anunció los principales objetivos del Ministerio para la nueva legislatura. Entre otros, se refirió especialmente al nuevo proyecto de Ley en materia de Vivienda, uno de cuyos objetivos es poner fin a las subidas desproporcionadas de precios. Destacó también los grandes retos en materia de movilidad, en especial los de conseguir que sea más segura, sostenible y conectada.

■ Texto: MITMA / Fotos: DANIEL RAMO

En comparecencia

a petición propia, el ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma), José Luis Ábalos, expuso en el Congreso de los Diputados, durante la sesión celebrada el pasado 26 de febrero, las que serán las líneas generales de actuación del Ministerio para la nueva legislatura. Con carácter general, las nuevas iniciativas estarán articuladas en torno a dos grandes ejes: movilidad sostenible y vivienda. Entre las nuevas medidas, Ábalos destacó la prioridad otorgada a la regulación de los precios del alquiler a través de un proyecto de ley de Vivienda. Así, se impulsarán los trámites necesarios para su aprobación y hacer efectivo cuanto antes un control sobre los precios, de manera especial en aquellas zonas donde hayan experimentado subidas desorbitadas.



Durante su comparecencia, Ábalos desglosó los principales objetivos del Ministerio que, con su nueva denominación y una visión más contemporánea y ajustada a los retos del momento, serán, en materia de transporte: la apuesta por la movilidad sostenible como derecho,

la seguridad y adaptación de los diferentes modos al cambio climático, además de la digitalización, y en materia de vivienda: unas políticas que garanticen su acceso social y un desarrollo territorial y urbano sostenible. En cuanto a vivienda, el ministro anunció la próxima presentación de los resultados del sistema estatal de índices de referencia del precio del alquiler, así como el desarrollo de una serie de herramientas que permitan un seguimiento más preciso y actual del mercado, para lo que hizo un llamamiento a la colaboración esencial entre los diferentes niveles de la Administración. Todas estas iniciativas tendrán como marco el desarrollo gradual de la Agenda Urbana Española, que articulará todas las políticas de vivienda de acuerdo con los criterios de la Agenda 2030, con el objetivo de que Mitma sea el ministerio de las Ciudades. En ese sentido,



Ábalos adelantó que el Mitma se hará cargo de las subvenciones, tanto para movilidad como para el desarrollo urbano sostenible, que actualmente tramita el Ministerio de Hacienda. Además, el ministro informó sobre la reorientación de los programas de ayudas incluidos

Ábalos: “La nueva Estrategia de Movilidad será la piedra angular de las políticas del Ministerio durante esta legislatura”

en el Plan Estatal de Vivienda, que comprenderá dos grandes planes diferenciados: uno de rehabilitación, para la regeneración urbana y rural que sirva, también, como palanca de creación de empleo; y otro de acceso a la vivienda, cuyo gran objetivo será la promoción de vivienda asequible y el fomento del parque público de vivienda. Estas actuaciones se sumarán al impulso del Plan 20.000 viviendas, buscando fórmulas de colaboración público-privadas y movilizándolo suelo público.



Estrategia de Movilidad Segura, Sostenible y Conectada

Ábalos se refirió también a esta nueva Estrategia, que será “la otra piedra angular de las políticas del Ministerio durante esta legislatura e incluye la concepción de la movilidad como

Se presentará un nuevo proyecto de ley que, en el marco del desarrollo de la Agenda Urbana Española, busca articular todas las políticas de vivienda

un derecho de los ciudadanos y un elemento de cohesión social, crecimiento económico y de competitividad, ligada a cuestiones transversales como la despoblación rural, el turismo sostenible y el impulso de la industria española asociada a la movilidad descarbonizada". Con estas nuevas líneas de actuación, subrayó el ministro: "se trata de cambiar la visión de un ministerio tradicionalmente vinculado a la construcción de infraestructuras, para convertirlo en una organización que dé respuesta a los retos del siglo XXI", un objetivo que deberá comenzar a ser posible mediante una Ley de Movilidad Sostenible y Financiación del Transporte Urbano, que "establecerá las normas para seleccionar inversiones, resolver las

inconsistencias del transporte público, profundizar en la normativa de seguridad y fijará los principios de colaboración entre Administraciones".

Ábalos se refirió también a la necesidad de alcanzar un Pacto de Estado por la Movilidad, ya que es importante tomar conciencia de los compromisos heredados por el Ministerio y que, solo en infraestructuras viarias y ferroviarias, se acercan a los 80.000 millones de euros.

Mejores servicios a precios más bajos

Por otro lado, el responsable del Departamento se refirió también al proceso de liberalización ferroviaria que ofrecerá un incremento sustancial de la oferta comercial actual y que rentabilizará nuestras infraestructuras, ahora infrautilizadas, lo que supondrá un beneficio para los usuarios, con mejores servicios a precios más bajos.

Además, y siendo consciente de la capacidad de mejora, Ábalos anunció que en junio se pondrá en marcha la nueva web de Renfe que mejorará la experiencia del usuario y extenderá la antelación de la compra de billetes hasta en 1 año.

Otro importante hito en la legislatura que comienza será la adaptación de la Ley de

Ordenación de los Transportes Terrestres (LOTT) a la nueva regulación del paquete de movilidad de la Unión Europea, muy importante para el sector del transporte por carretera puesto que modificará algunas normas básicas en los tiempos de conducción y descanso, la obligatoriedad del tacógrafo digital o los requisitos de acceso a la profesión, entre otros.

Respecto a la seguridad, Ábalos indicó que nuestras infraestructuras son seguras, aunque también reconoció que "hay que ser críticos para su mejora" y recordó el informe exhaustivo presentado el año pasado en Consejo de Ministros, que abarcaba la seguridad del transporte e infraestructuras y que continuará su desarrollo integrándose en la nueva estrategia de movilidad.

Autoridad independiente de investigación de accidentes

Además, el ministro anunció la puesta en marcha del anteproyecto de ley de creación de una autoridad administrativa independiente para la investigación técnica de accidentes e incidentes ferroviarios, marítimos y de aviación civil, que será presentada en el Congreso, y que



transformará las comisiones de investigación técnicas de accidentes actualmente existentes. En materia de sostenibilidad, el responsable del Departamento señaló el objetivo de alcanzar una movilidad de bajas emisiones. Y para ello, anunció la aprobación, que tuvo lugar ese mismo día, de la normativa necesaria para impulsar la implantación de electrolineras y cargadores para los vehículos de propulsión eléctrica por toda España. Además, y dentro de ese nuevo contexto de economía verde, se refirió a la implanta-

ción del proyecto OPS Master Plan de Puertos del Estado, cuya finalidad es dotar de suministro eléctrico a los buques atracados. En sintonía con todas estas iniciativas, Ábalos avanzó que el Ministerio va a acometer una apuesta decidida por el impulso hacia la transformación digital, en tanto que se trata de un instrumento imprescindible para la creación de una cultura de los datos y el conocimiento, así como para poner en marcha procedimientos de coordinación entre administraciones y los distintos agentes, un plan que

debe definir la modernización, la eficacia y la calidad en la prestación de los servicios públicos, así como la pretensión de eliminar definitivamente el papel en la tramitación.

Por último, el ministro quiso recordar que este año se celebra el 150 aniversario de la creación del Instituto Geográfico Nacional (IGN), con motivo del cual se van a realizar, durante todo el mismo, una serie de actos conmemorativos destinados a reforzar el conocimiento de la labor de esta institución por la sociedad. ■

Instrumentos de planificación.....

Durante su intervención, el ministro informó asimismo sobre los instrumentos de planificación de los distintos modos de transporte y los nuevos objetivos, entre otros:

- **Plan Estratégico en Carreteras**, con prioridades de actuación en relación a su mantenimiento, conservación y adaptación a los efectos del cambio climático. Además, en autopistas de peaje, se continuará con la política de no ampliar los plazos de las concesiones y revisar la política de bonificaciones.
- **Estrategia Indicativa del Desarrollo**, que priorizará el mantenimiento y renovación de las infraestructuras ferroviarias, para contar con unas condiciones de explotación adecuadas con el objetivo de favorecer la intermodalidad y

canalizar parte del transporte de mercancías desde la carretera al ferrocarril.

- **Plan Estratégico de Renfe 2019-2023-2028**, para la transformación de cara a adaptarse a los tres grandes retos de los próximos años: la mejora de la calidad en Cercanías y Media Distancia, competir en el mercado de transporte de viajeros y pasar de tractorista a logista en el mercado de transporte de mercancías.
- **Plan de Cercanías 2020-2025**, con cuatro objetivos: mejorar la puntualidad y fiabilidad; disponer de servicios para más personas; accesibilidad y calidad de servicio y facilitar la movilidad antes y después del viaje.
- **Nuevo Marco Estratégico en Puertos del Estado**, para ajustarse mejor a las necesida-

des del sector. En este sentido, el sistema portuario participa en el proyecto SIMPLE del Ministerio para el intercambio de datos entre operadores de los distintos modos de transporte y con la Administración.

- **Nuevo Dora 2022-2026 en aeropuertos**, que establecerá las condiciones mínimas para garantizar la accesibilidad, suficiencia e idoneidad de las infraestructuras aeroportuarias. El proyecto más relevante es el denominado "Aeropuerto Aena 4.0", que busca mejorar la experiencia del pasajero con las últimas tecnologías.
- **Nuevo Plan de Vuelo 2025 de Enaire** en navegación aérea, para adaptarse a la transformación europea del sector con el Cielo Único Europeo y aumentar el posicionamiento internacional.